

## Resolución de la Dirección General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras de fecha 20 de febrero de 2025.

El día 13 de diciembre de 2024 se publicaron las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas por el sistema de concurso oposición de catorce policías portuarios G3B2N5, personal laboral fijo sujeto a Convenio colectivo.

En la Base VII de la mencionada convocatoria se dispone lo siguiente:

- 7. Los miembros del tribunal se abstendrán de intervenir en el proceso por las causas establecidas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, comunicándolo al Presidente del Organismo convocante. El Presidente podrá solicitar de los miembros del tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias antes mencionadas.*

Considerando la renuncia expresa en base a los artículos mencionados en el punto VII.7 presentada por el vocal suplente D. Manuel Sánchez de Alcázar García, esta Dirección General

### RESUELVE

Nombrar vocal suplente a D. Antonio Miguel Ruiz Iglesias, en sustitución del vocal suplente D. Manuel Sánchez de Alcázar García.

En Algeciras a 20 de febrero de 2025

EL DIRECTOR GENERAL  
José Luis Hormaechea Escós

